Y nos en su [illegible] Don Nicolas
Don Juan de Angulo
Restituido Don Diego
de Franzeses de que
dado Lazgona Chanziller
Don Juan de Ayala Lagrava
Conde de Salces Mar
ques de Fuentes Don
de Montezuma Don
Baltasar de Mena
z Don Francº Ber
nardo de Lequios

En Mexico Sentos Visto por los
tendido Don Ma Montezuma que en
Sobre Causa se dedujeron con
Reparo debido Cumplimiento
auiendo Resuelto Superior por Diuersos
Mandamientos Conformables, de Ley
Fuero Comun de todo de que son bien
Pleno Las hacen Viuamente segun se
mando por el citado septe bien se dixeron lo
presente dicho y fixio que en Pazifica
mente sin contexto dixeron alguna se remi
dello Sesenta en Lugar que en